

Año VII. Sábado 10 de Marzo de 1866. Núm. 40.

BOLETIN ECLESIASTICO

OBISPADO DE OSMA.

Se publica el 1.^o, 10 y 20 de cada mes. Se suscribe en la Secretaría de Cámara y Gobierno á 6 rs. trimestre. Se vende á real el número suelto. No serán atendidas las reclamaciones de números, pasados 15 días desde la publicación del respectivo. Toda comunicación se dirijirá Al Director del Boletín Eclesiástico del Obispado de Osma.

Continúa la lista de las cantidades entregadas para socorro de las necesidades

del Romano Pontífice.

	Rs.	Cénts.
SUMA ANTERIOR...:	<u>83,408</u>	76
El Illmo. Sr. Obispo, por Enero.	300	
D. Amalio Palacio, por idem.	20	
El Illmo. Cabildo Catedral y Beneficiados, por idem.	484	
D. Alejo Sanz, párroco de Olmillos, por Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.	33	
D. Alejo Rica, id. de Ines, por id.	33	
D. Santiago Perez, id. de S. Ginés de Rejas de S. Esteban, por el segundo semestre del año último.	66	
D. Juan Martirena.	10	
Doña Carmen Martin.	10	
TOTAL.	<u>84,364</u>	76

(Se continuará.)

Accediendo á los deseos de un suscriptor se publica en el presente número del BoLETIN la siguiente carta:

Sr. Director del BoLETIN ECLESIÁSTICO del Obispado de Osma.

Castrillo de la Reina 25 de Febrero de 1866.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto:

Un fausto acontecimiento acabó de tener lugar en esta villa. Una piadosa señora, natural de la misma y residente en Aranjuez, ha hecho donacion y remitido desde la Corte á esta parroquia una preciosa imagen de María Santísima de los Dolores. A las tres y media de esta tarde, el sonido de las campanas anunció al pueblo hallarseq; próxima la sagrada imagen: reunido en el templo, salió en procesión ordenada y rezando el santo Rosario al encuentro de la misma, que, á distancia de medio cuarto de legua de la población y colocada en andas sobre una mesa, esperaba al rebaño que iba á tomar bajo su protección y amparo. Luego que la procesión llegó á este punto, varias jóvenes entonaron cánticos de salutacion y bienvenida á la Virgen de las vírgenes: lanzáronse al aire algunos voladores, y resonaron vivas entusiastas á la Dolorosa. Emprendieron en seguida la procesión de regreso al templo cantando la letanía. Llegados á él, y puesta la sagrada imagen sobre una mesa dispuesta al efecto, el párroco dirigió á los asistentes (que lo eran todo el pueblo y muchos forasteros) una buena y fervorosa plática, haciéndoles ver el singular favor que acababa de dispensarles la Divina Providencia y lo obligados que quedaban desde este dia á tener una devoción especial á la Virgen Dolorosa: dando fin á la función con una solemne *Salve* cantada á coro y visita de altares.

Soy de V. afm. S. S. Q. B. S. M.—N. N.

Método, que los PP. de la Compañía de Jesús tienen en la enseñanza de la doctrina cristiana en su iglesia de S. Marcos de Leon.

El Cathecismo, ó la enseñanza de las verdades de nuestra santa fé, ha sido siempre de grande estima en la Iglesia católica y uno de los ministerios, en que con más empeño y no menor fruto se han ejercitado muchos de los varones, que por su santidad y doctrina

se veneran en la iglesia de Dios. Ellos sabian muy bien que, si muchos de los cristianos no cumplen con sus deberes, es porque los ignoran. Por otra parte, ni todos pueden leer, ni todos entienden lo que leen; así que, viendo la necesidad de esta enseñanza, se dedicaron á ella con grande empeño un S. Cirilo de Jerusalen, un S. Gregorio Niseno, un S. Agustín y otros muchos, que podrian citarse. Posteriormente un S. Francisco de Sales, un S. Javier y S. Ignacio tenian sus delicias en enseñar el catecismo á los niños, porque veian la necesidad que tenian de instruccion. Y quién no ve, ahora la necesidad que tienen los niños de esta enseñanza?

Cuando habia más fe y se hacia más aprecio de nuestra Santa Religion, los padres y maestros, á imitacion de los antiguos patriarcas y de los primitivos cristianos, se complacian unos y otros en enseñar á sus hijos y discípulos el amor á la virtud, el horror al vicio, quién es Jesucristo, que hizo por nosotros, pero ahora unos no saben siquiera para sí, otros no quieren hacerlo, y otros ocupados en mil cosas, en lo que menos piensan es en la instrucción religiosa de sus hijos.

Por otra parte, la nuncada inocencia y piedad se han visto tan perseguidas como ahora, pues entre los mismos que se llaman cristianos, á cada paso se ven malos ejemplos, y á cada instante se oyen malas máximas. Si no ¿qué caso se hace de las blasfemias, robo, fornicacion, mentira? ¿qué caso de quebrantar los preceptos de oír misa, recibir los santos sacramentos, y de ayunar? Ninguno; antes algunos hacen gala de todo esto. Y como los hombres, y en particular los niños fá cilmente creen ser lírito lo que viene hacer á los otros, porque les falta la instrucción necesaria, sin dificultad se dejan arrastrar del mal ejemplo.

Algunos niños hay que, merced á sus padres ó á sus maestros, saben la doctrina; pero sino la entienden, viene un dia en que, despertándose las pasiones, tropiezan con un mal libro, con un mal compañero, y entonces rechazan, y hasta se burlan de lo que no entienden; por oponerse á sus pasiones y deseos.

Pues un medio para reformar la sociedad actual, y poner un dique á tantos males, es instituir catecismos en que los niños de año

bos sexos, unos aprendan la doctrina que no saben, y otros comprendan lo que saben.

Reinaba la ignorancia é inmoralidad en el barrio de S. Sulpicio en París, de tal manera que era llamado la sentina de la capital. Mr. Olier que fué nombrado cura de aquella parroquia, tomó el medio de catequizar á la juventud, y he aquí que en pocos años fué la parroquia más piadosa y edificante de aquella ciudad. Este ejemplo han seguido muchos curas y sacerdotes en diferentes partes, y siempre ha producido los mismos resultados. De aquí es que los Sumos Pontífices Pio VIII, Gregorio XVI y Pio IX fomenten, protejan, y exhorten á que se instituyan semejantes congregaciones, por ver que es el único medio de reformar la generacion actual.

Mas, como la dificultad grande, que en esto se ofrece, es saber como se logra que los niños asistan á estas reuniones, pues el solo nombre de catecismo parece que los retrae, para esto es necesario valerse de muchos medios.

1.º Por lo que toca á la palabra catecismo, hay que dar á entender á los niños, especialmente á los que ya comulgan, que si no fuera porque queremos conservar esta palabra «catecismo» por estar consagrada por los Santos Padres, á esta enseñanza oral de los dogmas de nuestra santa fé, podríamos muy bien llamarla conferencias ó discursos familiares, pues cabalmente esto mismo es lo que hacemos con ellos.

Ahora, para que asistan con gusto á estos catecismos, sean constantes, y escitar su emulacion en aprovecharse, obsérvese este método que la experiencia nos ha enseñado ser á propósito, y es el que practicamos en nuestra iglesia de S. Marcos de esta Ciudad.

Tratar á los niños con amor y cariño, excusar sus faltas, no desairles, cuando no responden acertadamente, y que no vean parcialidades de ninguna clase, porque son muy envidiosos. Haciendo esto, pueden prometerse hacer mucho bien, no solo á los niños, sino tambien á los mayores, que nunca faltan á escuchar estas explicaciones. Y ¿cuántas veces Dios se ha valido de los niños para la conversion de sus padres? Pues ellos cuéntanles los ejemplos que han oido, y los padres, sólo por el gusto de oír hablar á sus hijos, les

escuchan, y cuando Dios es servido, la verdad les hiriere el corazón. Procúrese pues abrazar este método, y Dios bendecirá los trabajos.

OBJETO.—El objeto de esta congregación es que los niños y niñas aprendan bien la doctrina, y entiendan los misterios y preceptos que en ella se contienen, para que sepan lo que deben hacer, y qué cosas deben evitar para vivir cristianamente. Mas, como no todos están en igual necesidad, pues que á unos hay que enseñarles lo que no saben, y á otros hacerles entender lo que ya saben, por eso se dividen en secciones, ó clases y divisiones.

Division.

Habrá dos secciones, 1.^a de niños y 2.^a de niñas. Cada sección se divide en tres clases, y cada clase para mayor orden en divisiones de diez cada una.

Pertenecen á la 1.^a clase aquellos niños y niñas que ya comulgan, y saben el catecismo; y á la 2.^a todos los niños y niñas que, se preparan para comulgar, ó si comulgán no saben bien el catecismo; y todos los demás pertenecen á la 3.^a clase.

Cada domingo se señalará la lección que debe explicarse el domingo siguiente, para que la puedan repasar ó estudiar todos; y además otra lección de cinco ó seis páginas, señalando los dos que la deben recitar de memoria en medio de la clase.

En la 1.^a clase, como que se sabe la doctrina, se empleará el tiempo del catecismo en explicarles un punto de ella con comparaciones sencillas de cosas que ellos entiendan, y con ejemplitos, haciéndoles algunas preguntas que se deduzcan del texto, animándoles para que digan su parecer, y no sonrojándoles aunque respondan mal, proponiéndoles las dificultades que en la práctica se ofrezcan ó puedan ocurrir.

En la 2.^a clase se insistirá en que aprendan bien el texto, en particular lo que toca á los sacramentos de Penitencia y Eucaristía, haciéndoles repetir ya á uno ya á otro una y muchas veces, para que se les fije mejor en la memoria, explicándoles después, pero brevemente, lo que estén aprendiendo para que lo entiendan, y contándoles también un ejemplito en medio de esto, para quitar el fastidio que cansa toda repetición.

En la 3.^a clase se procurará que aprendan bien lo que es ne-

sario de necesidad de media, y tambien de necesidad de precepto; insistiendo en que sepan bien el como han de recibir el sacramento de la Penitencia. al sup es obligatorio asistir ob este do 18 = otmo sup se lo q v. coitotem al **Premios**. y sin loob si no id nchando

A los de 3.^a clase, no sé les da billete para que no lo pierdan ó se lo quiten; pero debe dárseles de cuando en cuando alguna estampa ó medalla, como a los demás, más a los que hayan sido mas constantes ó aplicados. Por esto el P. catequista anotará quienes son los que mejor se portan.

Al que aprendiere de memoria una lección extraordinaria ó se desafiaré, si lo hace sin errata, se le dará un billete, premio extraordinario.

A los que más se señalarén en aplicación, atención, puntualidad en asistir, modestia en la iglesia, se les dará un billete, premio extraordinario.

y A los que llevasen á otros al catecismo, como sean constantes en asistir, se les dará un premio extraordinario.

Estos premios extraordinarios tienen que guardarse hasta que se trate de mudar los oficios, y entonces los presentarán para que, viendo sus méritos, puedan ser puestos en lista para obtener los primeros empleos ó al menos los segundos.

En los días de la comunión, se sorteará una estampa ó libro para aquellos, que no tengan falta alguna de asistencia aun involuntaria.

Castigos.

Al que tuviere cuatro faltas de asistencia seguidas, p^o o seis interpoladas sin dar aviso, se le amonestará y como no hubiere causa legítima, será suspenso; es decir, por mas méritos q^o tenga, no puede ser elegido para algun oficio hasta q^o pasados dos meses.

Los que obtienen algun oficio de perderán, si cometiesen tres faltas seguidas, ó cuatro interrumpidas, sin dar aviso ó justa causa.

-A los que en dia de comunión no asistan á ella asió pór lo mé-

nos no se confesaren, y se les anotarán dos faltas como no haya legítima causa.

En los días de lluvias, nieves ó barros no se anotarán las faltas de asistencia. Cuando uno tiene algún impedimento para asistir, avise por medio de otro al Padre, ó al presidente, ó al celador, para que no anoten la falta.

Oficios.

A los niños y niñas mas beneméritos de cada clase, se les honrará con los siguientes oficios, que para mayor emulación se mudarán dos ó tres veces al año.

1.º CLASE.—Habrá un presidente que usará cinta blanca, y un vice-presidente, secretario, cuatro asistentes, y subsecretario, que usarán cinta verde. Estos son los mas beneméritos. Además habrá tantos celadores y primeros de division, cuantas fueren las divisiones ó dieces, que usarán cinta azul, de superior calidad la de los primeros á la de los segundos. Estos solamente usarán cinta, de la cual colgará una medalla de la Inmaculada Nuestra Patrona.

El presidente.

Su oficio es presidir todos los actos observando si los que tienen algún oficio cumplen con él, de lo que dará cuenta al director.

Distribuir á los que obtienen los primeros empleos los billetes que les corresponden, y anotar sus faltas de asistencia.

Entregar á los asistentes los mazos de los billetes, para que los distribuyan á los celadores.

Recoger los premios de los que quieran estampa, libro, medalla etc., para lo cual avisará al director.

Secretario.

Su oficio es tomar lista general de todos los niños y las particulares de los celadores.

Entregar al entrar en la iglesia las lista á los celadores, y recogerlas al salir.

En ausencia de estos las entregará á los primeros de division, y anotará sus faltas, como no haya causa legítima.

Dar asiento, tomar el nombre y dar billetes á los nuevamente lle-

gados, hasta que el director, á quien dará aviso, determine á que clase pertenecen, encargándoles despues al celador que no tenga el número completo.

Tocan la campanilla á sus tiempos. Asistentes 1.^o y 2.^o.

Su oficio es corregir y anotar las faltas de los que se desafian ó dan leccion:

Distribuir los billetes á los celadores para que los repartan, el 1.^o á los de 1.^a clase y el 2.^o á los de 2.^a permaneciendo en medio de la clase en el acto de la distribucion para recoger los que sobraren, y darles mas si faltaren:

Entregar al entrar en la iglesia las medallas á quien corresponde, y recogerlas al salir, y para esto la caja estará en poder del 1.^o, el cual cuidará que se doblen y coloquen con orden en la caja.

Celadores.

Su oficio es cuidar el que haya orden en las filas al entrar y salir de la iglesia poniéndose en medio de ellas, menos el 1.^o y 2.^o que serán cabezas de fila.

Anotar las faltas de asistencia de los diez de su division, avisando al P. catequista de su clase, cuando las faltas fueren cuatro seguidas, seis interpoladas para ir con su permiso á saber la causa de la falta.

Distribuir solamente á los de su division los billetes de asistencia, no permitiendo se meta otro niño en medio de ellos, y si apareciese otro nuevo avisará al secretario.

El vice—presidente cumplirá con la 2.^a regla del presidente, y en caso de ausencia hará sus veces.

Los asistentes 3.^o y 4.^o harán las veces del 1.^o y 2.^o en caso de ausencia, y en igual caso el subsecretario suplirá al secretario.

Los primeros de division suplen á los celadores. El presidente de la 2.^a clase observará las mismas reglas que el de la 1.^a exceptuando el de la 3.^a que se omitirá.

Se nombrarán 4 ó 6 cantores, que dirijan el canto al entrar y salir de la iglesia en los dias de comunión y en otros.

(Se concluirá)